

26-27

GRADO EN TURISMO
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



BIENES Y PATRIMONIO CULTURAL

CÓDIGO 65034027

UNED

26-27

BIENES Y PATRIMONIO CULTURAL

CÓDIGO 65034027

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	BIENES Y PATRIMONIO CULTURAL
CÓDIGO	65034027
CURSO ACADÉMICO	2026/2027
DEPARTAMENTO	HISTORIA DEL ARTE
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN TURISMO
CURSO	CUARTO CURSO
PERIODO	SEMESTRE 1
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura **Bienes y Patrimonio Cultural** se cursa en el cuarto año del Grado de Turismo. Esta ubicación en el plan de estudios es importante porque, desde los cursos precedentes, el alumno ya ha adquirido el conocimiento de las diversas competencias que afectan a la actividad turística, como la economía y el marketing, la contabilidad y la gestión, el derecho o los idiomas. Desde esta perspectiva ya ha desarrollado su capacidad analítica, de modo que está preparado para emprender con otro talante y desde un enfoque humanista y crítico, el estudio de los bienes culturales que son el fundamento de esta asignatura y complementa el conocimiento sobre el Patrimonio adquirido en el tercer curso. Esta asignatura le proporcionará la base teórica para actuar en una faceta muy importante de la práctica de su ejercicio profesional como es la gestión.

Bienes y Patrimonio Cultural es una asignatura que aborda la profunda transformación y ampliación del propio concepto de patrimonio a partir de la segunda mitad del siglo XX. Así, partiendo de la reflexión que sobre la materia tiene lugar durante estos años, ejemplificada en los trabajos desarrollados en Italia por la conocida como *Comisión Franceschini*, se abordan cuestiones que van desde su conservación y restauración, a la gestión de estos bienes -a través de los distintos organismos nacionales e internacionales- y a su valorización en virtud de una nueva función social.

La presente asignatura se incardina como la de **Patrimonio Histórico Artístico** a otra serie de materias y asignaturas del Grado de Turismo. En primer lugar debe relacionarse con una disciplina que exige la ubicación espacial y territorial del fenómeno turístico, como es la **Geografía de los Recursos Turísticos**, que de cara a esta asignatura ofrece el dominio geográfico y paisajístico de la España de las Comunidades desde una óptica turística esencial y que deberá estar íntimamente relacionada con la riqueza patrimonial del Estado español. Por otro lado, no deben olvidarse las asignaturas de análisis económico, la **Estadística** o bien la **Introducción al Marketing Turístico**, pues como el alumno comprobará, siempre desde una perspectiva histórica y humanista, los bienes culturales son

un factor de primer orden para la actividad turística española. En esta misma línea de incardinación, debe señalarse la relación con otras materias como el **Derecho Administrativo y Legislación del Turismo**. El análisis de los mercados, de la planificación o la **Dirección de las Operaciones en Alojamiento y Restauración** también resultan de enorme pertinencia. Por último, hay que destacar, entre las asignaturas optativas del Grado, la denominada **Turismo cultural y de negocios**. Con este marco contextual el estudio de la asignatura **Bienes y Patrimonio Cultural** trasciende el carácter económico y ofrece una perspectiva, como se ha señalado, cultural muy necesaria para proponer proyectos turísticos en los que prevalecen la calidad y la sostenibilidad.

Por último, esta asignatura responde a las necesidades del futuro ejercicio profesional del alumnado, al proporcionarle una serie de ventajas como: la idea de ser una disciplina viva, una asignatura de actualidad, implicada en la acción política y social; una asignatura que es esencial de un currículum demandado en el actual mercado laboral; de contenidos imprescindibles en el análisis de la renovación de los postulados teóricos sobre el Patrimonio; que conlleva la continua puesta al día de los métodos y técnicas de actuación; que exige habilidad para conocer los recursos emergentes; que presenta una independencia de criterio ante disciplinas afines, pese a su complementariedad y concordia, y que finalmente exige una responsabilidad ante la propuesta artística.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se exigen conocimientos previos para cursar esta asignatura pues es lógico pensar que los estudiantes que la cursan, debido a su ubicación en el Plan de estudios -curso cuarto de Grado- ya poseen los conocimientos y destrezas necesarias para afrontar sin problema el aprendizaje de esta disciplina. No obstante, insistimos en que el alumno debe revitalizar su curiosidad intelectual e implicarse en los procesos de relación con lo aprendido en otras materias, principalmente con los contenidos de la asignatura de 3º curso *Patrimonio Histórico Artístico*.

Es muy recomendable disponer de conocimientos básicos de navegación en internet para poder desenvolverse adecuadamente en los entornos virtuales, así como de acceso a internet.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOAQUÍN MARTÍNEZ PINO (Coordinador/a de asignatura)
jmpino@geo.uned.es
91398-7881
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
HISTORIA DEL ARTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

A través del teléfono, los foros y el correo del curso virtual los estudiantes matriculados podrán dirigirse al Equipo Docente de la Sede Central. Se atenderán las dudas relacionadas con la materia y se contestarán las preguntas sobre los contenidos de la asignatura durante el correspondiente horario establecido:

- Dr. Joaquín Martínez Pino:

Miércoles de 11:30 a 14:30 y de 15:30 a 18:30 h.

Teléfono: 91 398 7881

Correo-e: jmpino@geo.uned.es

Los Profesores Tutores de los Centros Asociados atenderán al alumno en las tutorías presenciales, cuyo horario deberán consultar en los centros en los que se hayan matriculado, así como a través del curso virtual. Corresponde al Profesor Tutor el seguimiento y la corrección de los trabajos de evaluación continua. En el caso de pertenecer a un centro asociado que no cuente con tutorización presencial de la asignatura, el alumno debe dirigirse a la secretaría académica del mismo para que le indiquen el Profesor Tutor asignado para la tutorización virtual de los alumnos de ese centro.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 65034027

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Las competencias generales que tiene que adquirir el estudiante de la asignatura son las siguientes:

- Competencias de gestión, planificación, capacidad de aprendizaje y trabajo individual. CG1.1
- Aplicación de los conocimientos a la práctica. CG1.2
- Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos. CG1.3
- Pensamiento creativo. CG1.5
- Razonamiento crítico. CG1.6
- Promover, participar y coordinar las tareas de equipo. CG3.1

Las competencias específicas fundamentales son las cinco enumeradas a continuación:

- Comprender, interpretar e identificar los recursos naturales, culturales y patrimoniales relacionados con la actividad turística. CE03
- Comprender e interpretar las diferentes manifestaciones antropológicas, culturales y

sociales que incentivan la actividad turística. CE04

- Analizar y evaluar los impactos generados por el turismo. CE10
- Conocer las principales iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural. CE21
- Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural. CE22

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos teóricos fundamentales:

- Conocimiento de la evolución y de las coordenadas históricas en las que se configura el concepto antiguo y moderno de Patrimonio para saber apreciar el legado cultural recibido.
- Conocimiento de la concienciación histórica sobre el Patrimonio Cultural y de las distintas y consecutivas experiencias llevadas a cabo para su conservación y protección.
- Adquisición de un espíritu crítico y manejo fluido de las diversas fuentes literarias que han configurado la imagen del Patrimonio para identificar la riqueza y variedad del Patrimonio Histórico Español.
- Conocimiento de las organizaciones gestoras del Patrimonio y de las pertinentes disposiciones legales, con especial hincapié a los dictámenes internacionales y a la Ley de Patrimonio Histórico Español (1985) con el fin de pensar y poder proponer programas de destinos culturales.
- Conocimiento de los hitos, debates y reflexiones teóricas en torno al proceso de la restauración.

Adquisición de habilidades prácticas:

- Adquisición de una terminología adecuada en relación con los estilos artísticos, la restauración y la legislación.
- Capacidad de interpretación y puesta en valor de los Bienes Culturales.
- Capacidad de participación en trabajos en equipo, de colaboración en la organización, planificación y estructuración de planes de sostenibilidad del Patrimonio.
- Capacidad para el desarrollo discursivo e interpretativo para la divulgación del Patrimonio.

CONTENIDOS

Tema 6. La teoría de los bienes culturales y las nuevas categorías patrimoniales

Tema 7. Normativa y administración de los bienes culturales.

Tema 8. Las reflexiones sobre la restauración moderna

Tema 9. La protección de la ciudad y de los centros históricos

Tema 10. Nuevas perspectivas del patrimonio. Gestión, difusión y sostenibilidad.
Turismo Cultural, Planes Nacionales.

METODOLOGÍA

Siguiendo los planteamientos esenciales del Grado de Turismo, esta asignatura ofrece un aprendizaje basado en dos actividades: estudio de los contenidos teóricos y las actividades prácticas. Para llevarlas a cabo se cuenta con orientación y varios cauces de comunicación: el Equipo Docente, la tutorización presencial en los Centros Asociados y el curso virtual con sus respectivos foros y grupos de trabajo.

Actividades formativas teóricas:

Se trata de una actividad que el estudiante tiene que realizar en relación directa con el Equipo Docente, tanto por medio del material impreso, el manual, como a través del curso virtual en el que se disponen de una serie de materiales seleccionados en relación a cada tema. Dicha actividad consiste en lo siguiente:

- El alumno debe partir del conocimiento de los títulos de cada uno de los temas que componen el programa de la asignatura y seguir las orientaciones generales y las directrices para la preparación de los contenidos teóricos que se facilitan en el curso virtual.
- Puede preparar la asignatura mediante el estudio de los cinco últimos temas (números 6 a 10) del texto base de la asignatura *Patrimonio Cultural: historia, teoría y desafíos*, de la Editorial Universitaria Ramón Areces, Madrid, 2025, escrito por los profesores Victoria Soto Caba, Enrique Martínez Lombó y Joaquín Martínez Pino. En él encontrará los conocimientos teóricos básicos y la bibliografía complementaria. Así también, la puede preparar con otra bibliografía que considere acorde al contenido del programa.
- El alumno cuenta, a través del curso virtual, con otros contenidos y materiales complementarios, colgados por el propio Equipo Docente. Por otro lado, tendrá a su disposición los foros para comunicarse con el Equipo Docente y poder plantear sus dudas metodológicas y de contenidos. Así mismo estos foros servirán para la realización de comentarios voluntarios a textos, noticias y lecturas recomendadas sobre el Patrimonio Histórico-Artístico.
- Consulta de la programación radiofónica y televisiva relacionada con la asignatura, accesible a través de la página web de la asignatura.

El tiempo calculado que el alumno debe dedicar a trabajar con los contenidos teóricos en relación con el equipo docente será un 10% del total estimado para la preparación de la asignatura.

Actividades formativas prácticas

Se trata del trabajo que el alumno realiza en relación directa con los Profesores Tutores de la asignatura, tanto de forma presencial en los distintos Centros Asociados como a través del curso virtual. Se basa en las siguientes actividades:

- Resolución y aclaración de dudas y explicación de los contenidos de la asignatura.
- Orientaciones sobre la elaboración y corrección de los trabajos de evaluación continua.

El tiempo calculado que el alumno debe dedicar a trabajar con los contenidos teóricos en relación con los Profesores Tutores será un 20% del total estimado en la preparación de la asignatura.

Actividades formativas de trabajo autónomo

Estas actividades consisten en el trabajo que realiza el estudiante de manera autónoma y autodidacta, especialmente dirigido a la comprensión, asimilación y conocimiento de los contenidos de la asignatura, cuyos resultados se reflejarán en la evaluación continua y en el examen final. Las principales actividades son las siguientes:

- Estudio de los **cinco** últimos temas del manual de la asignatura *Patrimonio Cultural: historia, teoría y desafíos*, de la Editorial Universitaria Ramón Areces, Madrid, 2025, escrito por los profesores Victoria Soto Caba, Enrique Martínez Lombó y Joaquín Martínez Pino
- Consulta de bibliografía complementaria y estudio comparativo.
- Realización de los ejercicios de autoevaluación.
- Realización de los trabajos de evaluación continua.
- Participación e interacción en los foros del curso virtual de la asignatura.

El tiempo calculado que el alumno debe dedicar será de un 70% del total estimado para la preparación de la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	3
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

Criterios de evaluación

El examen constará de tres preguntas: una pregunta teórica, un comentario de texto y un pregunta de desarrollo a partir de una imagen relacionada con los contenidos de la asignatura.

Se valorará la presentación y la redacción de la prueba. Se tendrá muy en cuenta la estructura ordenada de las respuestas y la capacidad de argumentación a partir de los conocimientos adquiridos. Las faltas ortográficas incidirán negativamente en la puntuación.

Las respuestas deben reflejar un estudio comprensivo de la materia, basado no solo en el manual de la asignatura, sino también en la bibliografía recomendada. Por otro lado, se evaluará el juicio crítico expuesto en el análisis del comentario. Las contestaciones memorísticas sin justificar lo que se expone serán penalizadas.

El ejercicio que NO tenga realizadas las tres preguntas del examen, podrá obtener un cinco como calificación máxima.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

La PEC constará, al igual que el examen, de tres preguntas: una pregunta teórica, un comentario de texto y un pregunta de desarrollo a partir de una imagen relacionada con los contenidos de la asignatura.

Criterios de evaluación

Los descritos para la Prueba Presencial.

Uso de Inteligencia Artificial Generativa (IAG)

En esta tarea NO está permitido el uso de la (IAG). Su utilización acarreará la no superación de la prueba.

Ponderación de la PEC en la nota final	20%
Fecha aproximada de entrega	Hasta el 22 de diciembre de 2025
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Alumnos que **No** hacen PEC: Nota examen = Nota final

Alumnos que Sí hacen PEC. La fórmula es la siguiente: Nota final = (calificación de la Prueba Presencial x 0.8) + (calificación de la PEC x 0.2). Si del resultado de la ponderación se obtiene una nota inferior a la calificación obtenida en el examen, la nota final será la del examen.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El manual de la asignatura es *Patrimonio Cultural: historia, teoría y desafíos*, de la Editorial Universitaria Ramón Areces, Madrid, 2025, escrito por los profesores Victoria Soto Caba, Enrique Martínez Lombó y Joaquín Martínez Pino. Además, el alumno **debe leer y trabajar** con los textos facilitados en el curso virtual.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Es importante que el alumno **consulte** otros libros y textos recogidos en la bibliografía recomendada al final de cada capítulo del manual. No es necesario que los compre, pues como universitario le recomendamos encarecidamente que sea asiduo a las bibliotecas y al préstamo interbibliotecario. El objetivo es que cada estudiante sea capaz de construir su propia metodología de estudio.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Para el estudio de la asignatura Bienes y Patrimonio Cultural el alumno contará con los siguientes medios y recursos:

1.- Infraestructuras de la Universidad:

- 1.1.- Están a disposición de los alumnos a través de la Sede Central, radicada en Madrid, y de una red de Centros Asociados distribuidos por el territorio nacional, junto con los centros de apoyo en el extranjero. A través de estos centros el alumno podrá acceder a los servicios de tutoría de esta asignatura y a los siguientes recursos de apoyo al aprendizaje.
- 1.2.- Tutorías presenciales en el Centro Asociado (cuando el número de estudiantes inscritos en el Centro Asociado lo permita), impartida por el Profesor Tutor de la asignatura.
- 1.3.- Tutorías en línea a cargo de los Profesores Tutores de los Centros Asociados y del Equipo Docente de la Sede Central.
- 1.4.- Aulas de informática, disponibles para los alumnos en los Centros Asociados.
- 1.5.- Acceso a los fondos de las Bibliotecas y Mediatecas de la Sede Central y de los Centros Asociados. En ellas se podrá consultar la bibliografía básica de esta asignatura, así como los materiales audiovisuales recomendados por el Equipo Docente. El estudiante podrá consultar el catálogo en línea de la Red de Bibliotecas de la UNED, pudiendo hacer uso del servicio de préstamos interbibliotecario en el caso no encontrar en su Centro alguno de los títulos relacionados con el estudio de la asignatura. Desde la UNED se proporciona acceso en línea a una importante colección de recursos electrónicos multidisciplinares (revistas y bases de datos)
- 1.6.- Salas de Videoconferencia y Aulas AVIP, dotadas de sistemas de conferencia y pizarras interactivas, a partir de las cuales los estudiantes pueden recibir clases en los Centros Asociados.

2.- Materiales impresos y on-line a través de Internet:

La asignatura Bienes y Patrimonio Cultural cuenta con materiales impresos y otros que se

ofrecen en formato on-line a través de Internet. Todos ellos han sido diseñados para el aprendizaje a distancia.

2.1.- TEXTO BASE, redactado por el Equipo Docente de la asignatura. Se trata del material básico para el estudio de los contenidos teóricos de la misma y recoge el contenido del programa. No obstante, el alumno deberá consultar y contrastar con la bibliografía básica recomendada y ampliar los contenidos con la bibliografía complementaria indicada tanto en el manual como en el curso virtual.

2.2.- GUÍA DE ESTUDIO redactada por el Equipo Docente de la asignatura. Este texto, disponible en su totalidad para el alumno a través del curso virtual, ofrece la siguiente información sobre la asignatura: planteamiento y objetivos de estudio, estructura básica de los contenidos, información sobre el Equipo Docente, orientaciones metodológicas para el estudio, definición de resultados de aprendizaje, plan de trabajo de la asignatura, lecturas recomendadas, etc.

2.3.- ACTIVIDADES DE EVALUACION CONTINUA Y AUTOEVALUACIÓN, material diseñado por el Equipo Docente de la asignatura y en el que el alumno podrá encontrar los ejercicios prácticos y las actividades de aprendizaje programada. Este material estará a disposición de los estudiantes a través del curso virtual de la asignatura.

3.- Material audiovisual y medios tecnológicos al servicio de la atención académica de los estudiantes:

3.1.- PROGRAMACIÓN DE RADIO o programas realizados por el Equipo Docente sobre algunos temas o cuestiones de interés de la asignatura. Se emiten en Radio 3 de Radio Nacional de España y son redifundidos en podcast por RTVE.es, varios satélites, emisiones locales y CanalUNED, Canal IP. Igualmente el alumno podrá escuchar dichos programas a través del curso virtual de la asignatura. A través de la dirección <https://canal.uned.es/> podrá consultar la guía completa de programación y acceder a la ya emitida.

3.2.- TUTORÍA Y ASISTENCIA TELEFÓNICA, medio por el cual el Equipo Docente de la asignatura estará disponible en el horario establecido e indicado anterior, con el fin de facilitar orientaciones y resolver dudas.

3.3.- CURSO VIRTUAL DE LA ASIGNATURA. Se trata de un conjunto de herramientas básicas de contenidos, comunicación y evaluación, que permiten al alumno seguir de forma autónoma el proceso de aprendizaje. A través de los cursos virtuales los estudiantes podrán llevar a cabo las siguientes acciones:

- Contenidos: Acceso a materiales complementarios para el estudio de la asignatura, que no estén recogido en el texto base de la misma.

.- Comunicación: Medios de contacto con el Equipo Docente, Profesores Tutores, y otros alumnos de la asignatura mediante foros específicos para resolución de dudas y orientaciones.

.- Evaluación: Acceso al cuaderno de ejercicios prácticos, donde el alumno podrá encontrar las pruebas a cumplimentar para la evaluación continua.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.